

Acuerdo mediante al cual el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, aprueba la Modificación al Padrón de Sujetos Obligados en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

CONSIDERANDO

Que el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem), de conformidad con los artículos 116, fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5º, párrafos trigésimo, trigésimo primero y trigésimo segundo, fracción VIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios (Ley de Transparencia Local), es un Órgano Público Estatal constitucionalmente autónomo, especializado, independiente, imparcial y colegiado dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía técnica, de gestión, capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna, responsable en materia de Transparencia y de garantizar el ejercicio de los Derechos de Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados.

Que los artículos 3º, fracción XLI y 23 de la Ley de Transparencia Local, establecen como Sujetos Obligados a cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos estatales y municipales, así como del gobierno y de la administración pública municipal y sus organismos descentralizados, asimismo de cualquier persona física, jurídico colectiva o

Acuerdo mediante al cual el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, aprueba la Modificación al Padrón de Sujetos Obligados en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en el ámbito estatal y municipal, que deben cumplir con las obligaciones previstas en la Ley de Transparencia Local.

Que el 27 de febrero de 2017, se publicó en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” del Estado de México, el Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios aprobó el Padrón de Sujetos Obligados en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; cuyas últimas modificaciones al Padrón citado, se publicaron en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” del Estado de México, en fechas 27 de noviembre de 2017; 23 de enero, 7 de agosto y 13 de noviembre, todas de año 2019; 17 de noviembre de 2020; 19 de febrero, 22 de marzo, 7 de junio y 29 de noviembre de 2021.

Que el 2 de octubre de 2020 se publicó en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” del Estado de México, el acuerdo número **IEEM/CG/21/2020**, por el que se otorga la acreditación del partido político nacional denominado “Partido Encuentro Solidario”, ante el Instituto Electoral del Estado de México.

Que el 5 de noviembre de 2020 se publicó en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” del Estado de México, el acuerdo número **IEEM/CG/28/2020**, por el que se otorga la acreditación del partido político nacional denominado “Redes Sociales Progresistas”, ante el Instituto Electoral del Estado de México.

Que el 5 de noviembre de 2020 se publicó en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” del Estado de México, el acuerdo número **IEEM/CG/29/2020**, por el que se otorga la acreditación del partido político nacional denominado “Fuerza Social por México”, ante el Instituto Electoral del Estado de México.

Que el 17 de noviembre de 2020, se publicó en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” del Estado de México, el Acuerdo mediante el cual el Pleno del Infoem modifica el Padrón de Sujetos Obligados en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, a través del cual se incorporó al partido político Partido Encuentro Solidario como Sujeto Obligado.

Acuerdo mediante al cual el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, aprueba la Modificación al Padrón de Sujetos Obligados en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Que el 19 de febrero de 2021, se publicó en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” del Estado de México, el Acuerdo mediante el cual el Pleno del Infoem modifica el Padrón de Sujetos Obligados en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, a través del cual se incorporó a los partidos políticos Redes Sociales Progresistas y Fuerza Social por México como Sujetos Obligados.

Que el 13 de enero de 2022 se publicó en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” del Estado de México, los acuerdos número **IEEM/CG/203/2021**, **IEEM/CG/204/2021** e **IEEM/CG/205/2021** relativos a la pérdida de acreditación de los Partidos Políticos Nacionales denominados Partido Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas, Fuerza Social por México, ante el Instituto Electoral del Estado de México.

Que de conformidad con lo dispuesto por el Decreto número 10, relativo a la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, denominados “Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia”, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” del Estado de México, en fecha 16 de julio de 1985, mismo que establece en su artículo 1º que, se crean los organismos públicos descentralizados de asistencia social y protección de la infancia y adolescencia, de carácter municipal, denominados “Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia” entre ellos del municipio de Calimaya.

Que el presupuesto asignado al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Calimaya, se ajustará a lo previsto en el artículo 4º, fracción II de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, denominados “Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia”, el cual se integrará del que le sea asignado por el Ayuntamiento y que se contendrá anualmente en su presupuesto de egresos, así como los bienes y demás ingresos que el Gobierno del Estado, la Federación o cualquier otra Entidad o Institución le otorgue o destine.

Que en términos del artículo 13 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Calimaya, contempla las áreas administrativas que lo conforman, con las cuales podrá atender lo señalado en los artículos 24, 45 y 46 de la Ley de

Acuerdo mediante al cual el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, aprueba la Modificación al Padrón de Sujetos Obligados en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Transparencia Local y demás normatividad aplicable; y con ello dar cumplimiento a las obligaciones previstas en la citada Ley.

Que con base en lo anterior, el Infoem considera procedente modificar el Padrón de Sujetos Obligados en la Entidad, el cual sirve para identificar a los sujetos que deben cumplir con las obligaciones, procesos, procedimientos y responsabilidades establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Transparencia Local y demás ordenamientos jurídicos de la materia emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y por el propio Infoem, en los sistemas que se determinen, además de fomentar la Transparencia, el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública y la eficiencia de los Sujetos Obligados, así como la participación ciudadana.

Que de conformidad con lo expuesto y con fundamento en los artículos 6º, apartado A, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5º párrafos trigésimo, trigésimo primero, y trigésimo segundo, fracción VIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 3 fracción XLI, 7, 9, 23, 25, 26, 27, 29 y 36 fracciones XIX, XXIII, XLIII y XLVII de la Ley de Transparencia Local; 1º, 3º fracción I, 6º, 8º y 9º fracción XVIII del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios; se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. Se aprueba la modificación del Padrón de Sujetos Obligados en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en los términos siguientes:

Acuerdo mediante al cual el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, aprueba la Modificación al Padrón de Sujetos Obligados en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

**MODIFICACIÓN AL PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS EN MATERIA DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO
Y MUNICIPIOS**

De donde se desprende que dejan de ser Sujetos Obligados:

- Partido Encuentro Solidario
- Partido Redes Sociales Progresistas
- Partido Fuerza Social por México

*En su caso la numeración correspondiente deberá adecuarse.

Por otro, lado se incorpora en el rubro “Organismos Descentralizados Municipales” inciso B) Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia al:

- Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Calimaya.

*En su caso la numeración correspondiente deberá adecuarse.

Por lo tanto, el Padrón de Sujetos Obligados en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios queda de la siguiente manera:

I. PODER LEGISLATIVO ESTATAL	
1	Cámara de Diputados del Estado de México
	SUBTOTAL
1	
II. PODER JUDICIAL ESTATAL	
2	Tribunal Superior de Justicia del Estado de México
	SUBTOTAL
1	
III. PODER EJECUTIVO ESTATAL	
A) Administración Pública Centralizada	
3	Gobernatura
4	Secretaría de Cultura y Turismo.
5	Secretaría del Campo
6	Secretaría de Desarrollo Económico
7	Secretaría de Desarrollo Social
8	Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra

Acuerdo mediante al cual el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, aprueba la Modificación al Padrón de Sujetos Obligados en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

9	Secretaría de Educación		
10	Secretaría de Finanzas		
11	Secretaría de Justicia y Derechos Humanos		
12	Secretaría de la Contraloría		
13	Secretaría de Movilidad		
14	Secretaría de Salud		
15	Secretaría de Seguridad		
16	Secretaría del Medio Ambiente		
17	Secretaría del Trabajo		
18	Secretaría General de Gobierno		
19	Secretaría de la Mujer		
		SUBTOTAL	17
B) Administración Pública Paraestatal del Poder Ejecutivo Estatal			
a) Organismos descentralizados sectorizados			
Ramo: Gobierno			
20	Instituto Mexiquense de la Pirotecnia		
Ramo: Finanzas			
21	Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México		
22	Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología		
23	Instituto Hacendario del Estado de México		
24	Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México		
25	Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios		
26	Instituto de Administración Pública del Estado de México		
27	Sistema Mexiquense de Medios Públicos		
Ramo: Trabajo			
28	Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial		
29	Centro de Conciliación Laboral del Estado de México		
Ramo: Educación			
30	Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa		
31	Colegio de Bachilleres del Estado de México		
32	Colegio de Educación Profesional Técnica		
33	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México		
34	Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa		
35	Servicios Educativos Integrados al Estado de México		
36	Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco		
37	Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán		
38	Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco		
39	Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli		
40	Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec		
41	Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan		
42	Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca		
43	Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec		

Acuerdo mediante al cual el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, aprueba la Modificación al Padrón de Sujetos Obligados en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

45	Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán
46	Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso
47	Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco
48	Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo
49	Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero
50	Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México
51	Universidad Digital del Estado de México
52	Universidad Estatal del Valle de Ecatepec
53	Universidad Estatal del Valle de Toluca
54	Universidad Intercultural del Estado de México
55	Universidad Mexiquense del Bicentenario
56	Universidad Politécnica de Atlacomulco
57	Universidad Politécnica de Atlautla
58	Universidad Politécnica de Chimalhuacán
59	Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli
60	Universidad Politécnica de Oztotepetec
61	Universidad Politécnica de Tecámac
62	Universidad Politécnica de Texcoco
63	Universidad Politécnica del Valle de México
64	Universidad Politécnica del Valle de Toluca
65	Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl
66	Universidad Tecnológica de Tecámac
67	Universidad Tecnológica de Zinacantepec
68	Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México
69	Universidad Tecnológica del Valle de Toluca
70	Universidad Tecnológica Fidel Velázquez
Ramo: Agropecuario	
71	Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México
Ramo: Económico	
72	Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México
73	Instituto Mexiquense del Emprendedor
Ramo: Medio Ambiente	
74	Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna
75	Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático
76	Protectora de Bosques del Estado de México
77	Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México
Ramo: Social	
78	Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
79	Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social
80	Instituto Mexiquense de la Juventud
81	Junta de Asistencia Privada del Estado de México
Ramo: Salud	
82	Banco de Tejidos del Estado de México

Acuerdo mediante al cual el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, aprueba la Modificación al Padrón de Sujetos Obligados en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

83	Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México		
84	Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango		
85	Instituto Materno Infantil del Estado de México		
86	Instituto de Salud del Estado de México		
87	Instituto Mexiquense para la Discapacidad.		
Ramo: Urbano y Metropolitano			
88	Instituto Mexiquense de la Vivienda Social		
Ramo: Turismo			
89	Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México		
Ramo: Jurídico			
90	Instituto de la Función Registral del Estado de México		
Ramo: Comunicaciones y Obra Pública			
91	Comisión del Agua del Estado de México		
92	Comisión Técnica del Agua del Estado de México		
93	Junta de Caminos del Estado de México		
94	Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México		
95	Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México		
Ramo: Seguridad			
96	Centro de Control de Confianza		
97	Unidad de Asuntos Internos		
98	Universidad Mexiquense de Seguridad		
			SUBTOTAL 79
b) Organismos descentralizados no sectorizados			
99	Coordinación General de Comunicación Social		
100	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México		
101	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción		
			SUBTOTAL 3
c) Órganos descentralizados			
102	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública		
			SUBTOTAL 1
d) Empresas de Participación Estatal Mayoritaria			
103	Reciclagua Ambiental S.A. de C.V.		
			SUBTOTAL 1
IV. TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS Y AUTORIDADES JURISDICCIONALES			
104	Junta Local de Conciliación y Arbitraje Valle Cuautitlán – Texcoco		
105	Junta Local de Conciliación y Arbitraje Valle de Toluca		
106	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje		
			SUBTOTAL 3
V. ÓRGANOS AUTÓNOMOS			
107	Comisión de Derechos Humanos del Estado de México		
108	Fiscalía General de Justicia del Estado de México		
109	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios		

Acuerdo mediante al cual el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, aprueba la Modificación al Padrón de Sujetos Obligados en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

110	Instituto Electoral del Estado de México	SUBTOTAL	6
111	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México		
112	Tribunal Electoral del Estado de México		
VI. INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR CON AUTONOMÍA			
113	Universidad Autónoma del Estado de México	SUBTOTAL	1
VII. PARTIDOS POLÍTICOS			
114	Partido Acción Nacional		
115	Partido de la Revolución Democrática		
116	Partido del Trabajo		
117	Partido Nueva Alianza Estado de México		
118	Partido Morena		
119	Partido Movimiento Ciudadano		
120	Partido Revolucionario Institucional		
121	Partido Verde Ecologista de México		
SUBTOTAL			
VIII. SUJETOS OBLIGADOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL			
122	Acambay de Ruiz Castañeda		
123	Acolman		
124	Aculco		
125	Almoloya de Alquisiras		
126	Almoloya de Juárez		
127	Almoloya del Río		
128	Amanalco		
129	Amatepec		
130	Amecameca		
131	Apaxco		
132	Atenco		
133	Atizapán		
134	Atizapán de Zaragoza		
135	Atlacomulco		
136	Atlautla		
137	Axapusco		
138	Ayapango		
139	Calimaya		
140	Capulhuac		
141	Chalco		
142	Chapa de Mota		
143	Chapultepec		
144	Chiautla		
145	Chicoloapan		
146	Chiconcuac		

Acuerdo mediante al cual el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, aprueba la Modificación al Padrón de Sujetos Obligados en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

147	Chimalhuacán
148	Coacalco de Berriozábal
149	Coatepec Harinas
150	Cocotitlán
151	Coyotepec
152	Cuautitlán
153	Cuautitlán Izcalli
154	Donato Guerra
155	Ecatepec de Morelos
156	Ecatzingo
157	El Oro
158	Huehuetoca
159	Hueypoxtla
160	Huixquilucan
161	Isidro Fabela
162	Ixtapaluca
163	Ixtapan de la Sal
164	Ixtapan del Oro
165	Ixtlahuaca
166	Jaltenco
167	Jilotepec
168	Jilotzingo
169	Jiquipilco
170	Jocotitlán
171	Joquicingo
172	Juchitepec
173	La Paz
174	Lerma
175	Luvianos
176	Malinalco
177	Melchor Ocampo
178	Metepec
179	Mexicalzingo
180	Morelos
181	Naucalpan
182	Nextlalpan
183	Nezahualcóyotl
184	Nicolás Romero
185	Nopaltepec
186	Ocoyoacac
187	Ocuilan
188	Otumba
189	Otzoloapan

Acuerdo mediante al cual el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, aprueba la Modificación al Padrón de Sujetos Obligados en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

190	Otzolotepec
191	Ozumba
192	Papalotla
193	Polotitlán
194	Rayón
195	San Antonio la Isla
196	San Felipe del Progreso
197	San José del Rincón
198	San Martín de las Pirámides
199	San Mateo Atenco
200	San Simón de Guerrero
201	Santo Tomás
202	Soyaniquilpan de Juárez
203	Sultepec
204	Tecámac
205	Tejupilco
206	Temamatla
207	Temascalapa
208	Temascalcingo
209	Temascaltepec
210	Temoaya
211	Tenancingo
212	Tenango del Aire
213	Tenango del Valle
214	Teoloyucan
215	Teotihuacán
216	Tepetlaoxtoc
217	Tepetlixpa
218	Tepotzotlán
219	Tequixquiac
220	Texcaltitlán
221	Texcalyacac
222	Texcoco
223	Tezoyuca
224	Tianguistenco
225	Timilpan
226	Tlalmanalco
227	Tlalnepantla de Baz
228	Tlatlaya
229	Toluca
230	Tonanitla
231	Tonatico
232	Tultepec

Acuerdo mediante al cual el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, aprueba la Modificación al Padrón de Sujetos Obligados en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

233	Tultitlán	
234	Valle de Bravo	
235	Valle de Chalco Solidaridad	
236	Villa de Allende	
237	Villa del Carbón	
238	Villa Guerrero	
239	Villa Victoria	
240	Xalatlaco	
241	Xonacatlán	
242	Zacazonapan	
243	Zacualpan	
244	Zinacantepec	
245	Zumpahuacán	
246	Zumpango	
		SUBTOTAL
		125

IX. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES

A) Organismos de Agua y Saneamiento

247	Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Acolman
248	Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales de Almoloya de Juárez
249	Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Atizapán de Zaragoza, por sus siglas S.A.P.A.S.A.
250	Organismo Público Descentralizado de Carácter Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Atlacomulco
251	Organismo Público Descentralizado Municipal para la prestación de los servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento de Calimaya, México.
252	Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Coacalco de Berriozábal
253	Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautitlán Izcalli denominado OPERAGUA, O.P.D.M.
254	Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Chalco
255	Organismo Descentralizado de Agua y Saneamiento de Chicoloapan
256	Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Chimalhuacán
257	Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ecatepec de Morelos
258	Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Huixquilucan, México, denominado "Sistema Aguas de Huixquilucan"
259	El Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapaluca, denominado por sus siglas, "O.D.A.P.A.S."
260	Organismo Público Descentralizado para la prestación de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec
261	Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Lerma

Acuerdo mediante al cual el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, aprueba la Modificación al Padrón de Sujetos Obligados en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

262	Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Metepec
263	Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan de Juárez
264	Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Nezahualcóyotl. (ODAPAS)
265	Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Nicolás Romero
266	Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de La Paz, México, "OPDAPAS"
267	Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de San Mateo Atenco
268	Organismo Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tecámac
269	Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tenancingo
270	Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tenango del Valle, Estado de México
271	Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla de Baz
272	Organismo Agua y Saneamiento de Toluca
273	Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán
274	Organismo Descentralizado de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Valle de Chalco Solidaridad
275	Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinacantepec
276	Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Zumpango
SUBTOTAL	
	30
B) Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia	
277	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Acolman
278	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Almoloya de Juárez
279	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Atizapán de Zaragoza
280	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Atlacomulco
281	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Calimaya
282	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Coacalco de Berriozábal
283	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Izcalli
284	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán
285	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chalco
286	El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chicoloapan
287	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chimalhuacán
288	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ecatepec de Morelos
289	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huehuetoca
290	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan

Acuerdo mediante al cual el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, aprueba la Modificación al Padrón de Sujetos Obligados en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

291	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixtapalua
292	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixtlahuaca
293	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Jiutepec
294	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Jiquipilco
295	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Lerma
296	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Metepec
297	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez
298	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Nezahualcóyotl
299	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Nicolás Romero
300	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Oztotlán
301	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de La Paz
302	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de San Felipe del Progreso
303	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de San José del Rincón
304	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de San Mateo Atenco
305	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tecámac
306	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tejupilco
307	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Temoaya
308	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tenancingo
309	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tenango del Valle
310	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepotzotlán
311	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Texcoco
312	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tianguistenco
313	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz
314	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca
315	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultepec
316	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán
317	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Valle de Chalco Solidaridad
318	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa Victoria
319	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zinacantepec
320	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zumpango
SUBTOTAL	
44	
X. FONDOS Y FIDEICOMISOS	
321	Fideicomiso para el Desarrollo de Parques Industriales del Estado de México
322	Fideicomiso Público Irrevocable de Administración, Financiamiento, Inversión y Pago para la Construcción de Centros Preventivos y de Readaptación Social en el Estado de México
SUBTOTAL	
2	
XI. SINDICATOS	
323	Agrupación de Trabajadores Académicos al Servicio del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (ATASCECYTEM)
324	Asociación de Personal Administrativo del CECyTEM
325	Federación de Asociaciones Autónomas de Personal Académico de la Universidad Autónoma del Estado de México (FAAPAUAE)
326	Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México

Acuerdo mediante al cual el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, aprueba la Modificación al Padrón de Sujetos Obligados en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

327	Sindicato Unificado de Maestros y Académicos del Estado de México		
328	Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México		
329	Sindicato Único de Trabajadores y Empleados al Servicio de la Universidad Autónoma del Estado de México		
		SUBTOTAL	7
XII. PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICO COLECTIVAS			
330	El Colegio Mexiquense A. C.		
		SUBTOTAL	1
		TOTAL: 330	

TRANSITORIOS

PRIMERO. Se instruye a la Secretaría Técnica del Pleno para que realice las gestiones necesarias a efecto de que el presente Acuerdo se publique en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” del Estado de México; así como su publicación en el portal electrónico del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.

SEGUNDO. El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” del Estado de México.

TERCERO. Se instruye a la Dirección General de Informática bloquear el acceso de solicitudes y recursos de revisión del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) y del Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición del Estado de México (SARCOEM), así como desactivar los usuarios en la Plataforma Nacional de Transparencia correspondientes a los Sujetos Obligados denominados Partido Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza Social por México, a la entrada en vigor del presente Acuerdo.

CUARTO. Se instruye a la Dirección General de Informática cancelar el usuario y contraseña de los Sujetos Obligados denominados Partido Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza Social por México, del Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX), del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) y del Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición del Estado de México (SARCOEM), una vez concluidos los trámites, solicitudes y recursos que se encontraban en proceso al momento de la entrada en

Acuerdo mediante al cual el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, aprueba la Modificación al Padrón de Sujetos Obligados en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

vigor del presente Acuerdo; previa notificación por parte de las unidades administrativas competentes del Instituto.

QUINTO. Se instruye a la Dirección General de Informática cancelar el correo electrónico institucional de transparencia de los Sujetos Obligados denominados Partido Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza Social por México.

SEXTO. Se instruye a la Dirección General de Informática, para que una vez que concluya el período de conservación señalado en las tablas de actualización y conservación de la información previstas en los Lineamientos Técnicos Generales y Estatales para la homologación, publicación y estandarización de la información de los Sujetos Obligados, denominados Partido Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza Social por México, entreguen la información al Sujeto Obligado que corresponda.

SÉPTIMO. Se instruye a la Dirección General Jurídica y de Verificación, coordinar el procedimiento de elaboración de la tabla de aplicabilidad del nuevo Sujeto Obligado denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Calimaya.

OCTAVO. Se instruye a la Dirección General de Informática proporcionar los usuarios y contraseñas del Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX), del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) y del Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición del Estado de México (SARCOEM) y correo electrónico institucional al nuevo Sujeto Obligado denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Calimaya.

ASÍ LO ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, CONFORMADO POR LOS COMISIONADOS JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS, MARÍA DEL ROSARIO MEJÍA AYALA, SHARON CRISTINA MORALES MARTÍNEZ, LUIS GUSTAVO PARRA NORIEGA (AUSENCIA JUSTIFICADA) Y GUADALUPE RAMÍREZ PEÑA, EN LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS, ANTE EL SECRETARIO TÉCNICO DEL PLENO, ALEXIS TAPIA RAMÍREZ.

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

Esta hoja pertenece al Modificación al Padrón de Sujetos Obligados

6d be 48 df 23 ca 24 bc 9e 81 7b 23 b8 63 0b d0 25 40
2f da 61 32 ad 8b 0d 79 1f a2 2a 4d 15 c2 27 62 e7 bd
76 fc 92 c1 e4 b8 29 f7 a0 b6 00 e4 73 77 9f e5 f6 fe 9c
0d 04 e9 6a d7 0a cd 39 ce f6 37 58 d4 76 a3 eb ee ba
08 1f 9c e2 f6 11 9c b0 62 4e 8f d7 29 fe d3 ea dc 48
db 37 11 44 aa 30 9e 98 6f 1a 8c bd 0d 6c 9c 6e 43 8c
4b 09 79 5a 3f 8d bc af 8e 8a f8 19 76 07 94 f9 e7 69
54 a9 9f 50 01 51 6b d1 f9 f0 ac 05 b4 ad e0 98 8f
6e 77 d5 18 96 c2 bb fa 84 a4 8b 82 16 a8 5f 89 e6 df
a5 2f d5 f9 57 0b d7 52 32 18 24 c9 61 48 33 bb 61 8f
dd 83 25 4d 68 6d 0e 39 ea d9 d3 c4 0d ba 5b 52 0d
d7 8d 3f 26 43 2c 47 fd cb 16 52 c0 72 30 c5 e7 ca f6
65 de 59 cc bf 64 f4 b5 1f ce c7 26 88 b9 78 a0 a9 56
37 a8 05 58 d9 e7 a7 3f 82 79 3d 57 f6 31 c1 2a 08 e0
f2 ab 3e 0d

María Del Rosario Mejía Ayala
Comisionada
(Firma Electrónica)

3f 84 b3 cc d6 f5 2e 13 af da cb 6e 7e 93 1d 6b 8b 6d
92 2e 96 71 a8 6c 47 78 7d a8 1a 72 3f 19 15 07 4c 83
16 00 7e f4 52 04 8c 86 f7 45 f6 a5 6e 77 15 4b 90 a5
01 ac 56 ec 14 5a 25 2b 68 3d 9a c4 62 a5 23 0d 00 02
93 4e e0 a2 d3 42 d2 33 81 93 fe 8d 4b 4f a5 44 f5 c2
b8 86 26 22 12 72 76 38 4d 0e 66 0b 75 a1 2a 2c fa 58
ce 40 d1 eb 25 24 36 38 e1 ee 0b 87 66 f9 00 7f c2 0c
60 47 c7 50 6d ed 82 a4 de 33 30 9a 89 9e f7 f0 a4 07
df 73 37 26 db 5b 97 c2 11 13 37 5d 5f 57 26 4e 95 5d
08 2d ba 18 1d 2f c7 b5 c7 de ca 47 39 06 4f 96 48 a5
bc c0 0a ce f9 cf 06 f0 01 89 cd 71 be 83 d5 cd 43
a8 9a fb f0 2e 2d 30 17 2d 7a 9d 0c 79 03 73 f6 11
91 24 da b7 94 02 53 26 a8 eb 0f 17 08 0a 8b 50 af dc
3e f3 36 38 5a fd 40 f6 4f 7d db 8f ea 71 9d ef 6e ff ca
54 9e b8

Guadalupe Ramírez Peña
Comisionada
(Firma Electrónica)

4c ef db 0d 0b d7 da 7e c3 c9 14 66 82 37 e0 04 e9 07
96 74 99 d9 1c 61 84 f5 33 fb f2 e4 de ca 48 aa 5c a3
e3 ba 71 53 2a ad 2a b9 39 1e 24 d9 d1 fa 72 f3 a3 70
42 8e 68 7f a5 bd cc 1e 5e 00 42 7e 6d 47 b4 60 54 9f
1e ae 64 5b 0c 0f 71 62 30 57 32 ad a0 18 b0 be a7 f9
1b 2b 4c f2 7b 61 ca e1 85 5c aa 31 72 cc 60 a8 55 cb
f3 d9 fe ea 95 33 05 74 6e 9d fe 0a 5b e6 a7 46 07 af
69 c9 93 c1 36 b9 3a a8 74 dc 70 88 9a ab 5b 54 75 f8
29 31 67 b4 9f bb 8e bf 0b 53 61 37 34 31 a1 cb 5f fe
27 42 ae dd be 81 27 6b 48 ee 56 83 12 a1 27 42 81 c2
a5 5b 03 87 80 bd 9e 41 a4 21 8c 1a f9 19 17 0c 33 8c
2e b0 70 45 ab 6e fb e7 dc f1 a3 4c 53 7c 2b e8 58 91
da 7e f6 86 03 4e f7 26 f9 6e c2 3c 04 31 cb 71 8b 00
67 f2 45 7e dd 12 2b 6b 4c e1 ab eb f2 bd 93 45 4d 90
7d 8a a3 df

José Martínez Vilchis
Comisionado Presidente
(Firma Electrónica)

c1 79 16 ad 76 ed 76 7b 72 85 e0 e2 f8 e7 79 01 12 26
23 10 f9 70 98 27 ce 29 b1 4b 3a 50 52 56 36 0b 5f 76
2e dc a5 9f e2 60 3d 64 f9 86 46 41 bf 34 d4 08 f5 d5
5b e3 9a 20 d0 e5 5a 48 ab e4 54 8a 4e f1 9e b8 32 fd
3d 94 e3 47 3b ea 19 1a d8 fb 44 7f 54 92 41 0d 60 a5
bc 7c 9a 4e 92 e1 27 12 6f 6b fb 03 de 00 03 5e ce 9c
11 01 82 67 f0 39 80 aa a3 e4 69 9f 6d 3c 29 78 2b fd
31 f1 91 c4 46 e0 e4 a6 d2 a8 28 91 cc e2 b2 e5 79 2c
b8 78 22 be 36 0a 09 74 a3 44 fb 89 80 33 3b 6f 85 31
0a 63 65 3b 83 b6 09 f1 5e 48 4b 65 7f 40 13 ac 76 42
96 10 bf b2 c5 6b fc 89 02 53 cb d8 ac 96 47 b3 3e d3
89 56 ed df 62 cb 67 5a 3f cb fb 6d f2 9e 5e 70 45 3e
5d 60 cc d9 6c bc dc c1 24 cf 15 65 86 02 8c 63 c2 4e
5a 21 61 dd 68 d1 20 3e e2 b7 8b 7b 85 79 30 de 8e 6e
46 b0 9f 11

Sharon Cristina Morales Martínez
Comisionada
(Firma Electrónica)

97 97 0b f3 d1 27 f3 f9 39 c9 f1 bb d0 ec 7a d9 75 a4
c7 c3 96 85 ab 61 6a 86 3e 89 c9 17 a0 e4 7d 5d a6 c7
a1 72 7f cb 16 07 c0 3c 6e aa 55 53 18 81 24 7c e2 2a
26 05 45 96 0f 63 76 b9 2b 5d 36 6f ce 40 91 a2 12 f7
8d a7 30 2d 8b 8e 46 47 3c 56 88 9b a8 2f 4e 39 d3 76
73 6e 1d 0c 8a 59 d9 de 07 e4 4a df 54 52 ee 91 74 8a
27 91 13 fa 3e 4b b4 e9 f8 b2 66 59 eb d5 b6 8c 4c cc
b9 2e f0 16 ac 23 f5 83 db 03 8a 35 25 75 bd 59 cb a1
73 09 e0 02 a7 f2 6e f9 68 83 0a 2a de 00 4a 29 3a 8a
9a 52 ff 97 f0 9a 8d 5a 52 09 46 6a 25 66 7b 82 09 49
1e ab f9 59 77 9e 96 7a 79 5f 17 13 3e 01 21 f7 5f ad
9a e9 18 3a e0 ad e8 7f 5f f6 f3 e5 3a ea eb 2c 2b 16
d1 9f f0 e1 76 0f ae f4 33 27 b5 71 9f 59 0f 14 63 cf 81
9a 69 cf 69 fa 75 78 f9 1b 00 dc a3 30 d1 1a 2d 4a dc
b9 99 e8

Alexis Tapia Ramírez
Secretario Técnico del Pleno
(Firma Electrónica)



Archivo firmado: Modificación al Padrón de Sujetos Obligados